



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

PROCESO : IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD
RADICACIÓN : 41001-31-10-001-2014-00281- 00
DEMANDANTE : OSCAR BERMUDEZ GONZALEZ
DEMANDADO : MARCELA GIRALDO FRANCO

Neiva, Treinta y uno (31) de Julio de dos mil veinte (2020).

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Neiva Sala Civil Familia Laboral en pronunciamiento calendado el 17 de junio de 2020. Igualmente por Secretaría liquídense las respectivas costas según lo ordenado en la referida providencia. En firme este proveído vuelva al Despacho para fijar fecha para la audiencia de que trata el Art. 373 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

Jueza



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA - HUILA

SECRETARÍA

NEIVA - HUILA **3 DE AGOSTO** DE 2020

EL AUTO CON FECHA **31 DE JULIO DE 2020**, SE NOTIFICA A LAS PARTES
POR ANOTACION EN EL ESTADO No. 62


~~RAMON FELIPE GARCIA VASQUEZ~~
SECRETARIO